



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	1,2	12/11/2022	LEGISLATIVO

**NACIONAL**

### **Aprueban PEF 2023 y dan más dinero a seguridad**

Una de las reservas aprobadas al presupuesto del próximo año reasignó mil millones de pesos para la capacitación y equipamiento de las policías estatales y municipales. / 2

**CONCLUYEN DIPUTADOS DICTAMINACIÓN DEL PEF 2023**

# **Aprueban más recursos para seguridad, escuelas...**

**MIL MDP SERÍAN PARA QUE LAS Fuerzas Armadas continúen en las calles; en infraestructura se utilizarán subejercicios de estados y municipios**

**POR HÉCTOR FIGUEROA**

En el tercer día de discusión de las reservas al dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó otorgar más recursos a seguridad, escuelas, infraestructura básica, y pueblos indígenas.

Se aprobó en lo general y lo particular, con las modificaciones aceptadas por el pleno, el dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023. En votación nomi-



nal, se registraron 270 votos a favor, 219 en contra y 1 abstención.

Entre las cuatro reservas aprobadas destaca la relativa a reasignar al menos mil millones de pesos del PEF 2023 en materia de seguridad pública para dar cumplimiento al artículo quinto transitorio de la Constitución, el cual amplía el plazo para que las Fuerzas Armadas continúe en las calles.

En el mismo apartado, se determinó ampliar recursos para la preparación y equipamiento de policías estatales y municipales, de acuerdo con la propuesta del diputado Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Los mil millones de pesos reasignados para las policías locales, se obtuvieron al restar ese monto al Poder Judicial de la Federación, concretamente al Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

A San Lázaro acudió Adán Augusto López, secretario de Gobernación, para reunirse con el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, para revisar los

avances del PEF 2023, particularmente el monto destinado a seguridad, y la reforma electoral.

Ahí, los dos políticos presumieron la camiseta de la Selección Mexicana de Fútbol con su nombre en la espalda y el número 65 "Legislatura".

En tanto, la segunda reserva aceptada fue del diputado Reginaldo Sandoval, del PT, quien propuso la coparticipación en la aportación de recursos por subejercicios de los estados y municipios para que se des-

tinen a la construcción de infraestructura social básica.

Según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) las entidades han reintegrado a la Tesorería de la Federación (Tesofe) entre 2017 y 2021 un total de 70 mil 998 millones de pesos.

Ahora, de acuerdo a la reserva aprobada, los montos aportados anualmente a la Tesofe tendrán un destino específico para infraestructura y ya no se diluirán en las arcas públicas.

Además, se deberán establecer convenios entre Federación, estados y municipios o alcaldías de la Ciudad de México para definir los porcentajes de coparticipación.

Sandoval explicó que con la reforma se abona en el tema de la transparencia, debido a que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) deberá entregar informes trimestrales sobre la aplicación de estos recursos.

La reserva presentada por el vicecoordinador del PT fue respaldada por la oposición.

Sobre esta reserva, el líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, dijo que se creará un fondo que permita, a través de convenios con las entidades federativas y con participación tanto de las comunidades como de ayuntamientos y gobiernos estatales, para infraestructura social básica.

La tercera reserva aprobada fue la propuesta de la diputada Tania Cruz, de Morena, para que se amplíen los recursos al programa La Escuela es Nuestra, con la cual se podrá ampliar los horarios en los centros escolares.

Actualmente dicho pro-

grama tiene recursos únicamente para alimentación e infraestructura.

El coordinador de Morena explicó que el aumento sería hasta 21% de lo que corresponda para cada una de las escuelas, lo que variará en monto de acuerdo al tamaño y necesidades de cada una de las escuelas.

"Pero vamos a partir de la base de que sea un techo financiero por 250 mil pesos, serían entonces hasta 50 mil pesos, más o menos, lo que se tendría para ampliación", explicó Ignacio Mier.

Detalló que el programa La Escuela es Nuestra tiene 29 mil millones de pesos de presupuesto asignado.

Esta ampliación programática para el programa resuelve una de las mayores exigencias de la oposición, maestros y padres de familia que demandaban el regreso del programa Escuelas de Tiempo Completo que les permitía dejar a sus hijos y fueran alimentados prácticamente durante todo el tiempo de la jornada laboral.

La cuarta reserva aprobada fue presentada por la diputada Irma Juan Carlos, también de Morena, en materia de pueblos indígenas.

La modificación no implicará la reasignación de recursos, pero sí establece facilidades en la ley para que pueblos indígenas y afroamericanos accedan a programas de apoyo con más facilidades y menos requisitos.

Además, los diputados podrán crear un grupo de seguimiento y vigilancia en el ejercicio de los recursos asignados.

Cabe recordar que el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023 con-





templa un gasto total por 8 billones 299 mil 647 millones de pesos y reasignaciones por 6 mil 437.5 millones a poderes y órganos autónomos.

Asimismo, el PEF establece una disminución al presupuesto del INE de 4 mil 475.5 millones de pesos, así como una reducción de mil 425 millones al Poder Judicial

# 70.9

MMDP

las entidades han reintegrado a la Tesorería de la Federación, entre 2017 y 2021.

# 21

POR CIENTO

será el aumento para cada plantel de La Escuela es Nuestra, dependiendo de sus necesidades.



Foto: Mateo Reyes

El secretario de Gobernación, Augusto López, acudió a San Lázaro para reunirse con el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, y recibió la playera de la selección con su nombre.